Diócesis de
Asidonia-Jerez

CERTIFICADO CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

Yo, Alberto Castillo Merino, con [redacted] en mi condición de Ecónomo y Representante legal de la Diócesis de Asidonia-Jerez en virtud de poder suscrito ante el Notario de Jerez, D. Javier Manrique Plaza en fecha de 30 de septiembre de 2022 y bajo el número 3.878 de su protocolo, por medio de la presente,

EXPONE

Que al objeto de ofrecer a la sociedad una información clara y detallada de la actividad de la Iglesia, canalizada a través de la Oficina de Transparencia y Rendición de cuentas de nuestra Diocesis.

CERTIFICA

Que la Diócesis de Asidonia-Jerez no realiza campañas publicitarias propias ni anuncios en medios de comunicación.

Y que las campañas publicitarias, anuncios y contrataciones relacionadas con la difusión en los medios informativos de las distintas delegaciones diocesanas se establecen a través de las distintas instituciones de la Iglesia a nivel nacional (Conferencia Episcopal Española, Misiones, Manos Unidas...)

Ya los oportunos efectos, extiendo la presente firma, en Jerez, a 19 de mayo de 2026.

[redacted]